TH APR 15 PM 4: 50

RECIBIDO



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CARINES DEL PACÍFICO CARNEPAC S.A.

Se comunica al público que la compañía CARNES DEL PACÍFICO CARNEPAC S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del camtón Guayaquil, el 20 de diciembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0001706 el 15 MAR. 2011.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: La compañía se podrá dedicar a: UNO) Se dedicará a prestar servicios de asesoría en los campos jurídicos, financiero, económico, inmobiliario, agrícola, contable y tributario a todo tipo de empresa;...".

Guayaquil, 15 MAR. 2011

Ab. Victor Anchundia Places INTENDENTE DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

